

La Rearticulación de los Miedos. Chile (1973)-Argentina (1976).

Freddy Timmermann.

Cita:

Freddy Timmermann (2013). *La Rearticulación de los Miedos. Chile (1973)-Argentina (1976)*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/148>

X Jornadas de Sociología de la UBA 20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa 10: América Latina piensa a América Latina

Título de la ponencia: La Rearticulación de los Miedos. Chile (1973)-Argentina (1976)

Autor: Timmermann, Freddy Alex. Universidad Católica Silva Henríquez.

La Rearticulación de los Miedos. Chile (1973)-Argentina (1976)

Freddy Timmermann

El Miedo

El miedo es un estado de desorientación, de ceguera afectiva y constituye el problema más importante de la vida; es sufrimiento psíquico (Diel, 1995: 15-19). Para Freud, requiere de un objeto determinado en cuya presencia se experimenta. También, existe uno más permanente, la angustia, que es un estado de expectativa y preparación frente al peligro, aunque se trate de uno desconocido o que no esté presente (Galimberti, 2002: 705)¹. Mongardini expresa, mencionando a Freud, que el miedo requiere de “un objeto concreto que nos lo inspire”, que la angustia indica “un estado que cabría llamar de espera del peligro y de preparación para el mismo, que puede ser desconocido o no” y que el espanto “designa el estado de aquel que se haya delante de un peligro que o esperaba, y subraya el elemento de sorpresa” (2007: 37). Franz Neumann distingue entre angustia verdadera /reacción ante un peligro concreto) y neurótica, que es producida “por el yo, a fin de evitar de antemano aun la más remota amenaza de peligro. ... puede tener una base real -pero- se produce desde adentro, a través del yo”. Agrega que “La tensión dolorosa provocada por la combinación de la angustia interior y el peligro externo puede expresarse en alguna de estas dos formas: la angustia depresiva o la angustia persecutoria”. Para él, la diferenciación es importante “porque nos ayuda a valorar de manera más correcta la función

¹ Hemos adaptado su concepto a las necesidades de la presente investigación.

política de la angustia” (1968: 255, 256). Sin descartar las anteriores percepciones y conceptos del miedo y/o angustia, historiográficamente nos es útil la forma en que Zygmunt Bauman lo define. Afirma que “es el nombre que damos a nuestra *incertidumbre*: a nuestra *ignorancia* con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer -a lo que puede y no puede hacerse- para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está más allá de nuestro alcance” (Bauman, Zygmunt, 2006: 10). Pensamos que esta definición nos permite caracterizar parte del fenómeno miedo. Indirectamente, establece dos momentos, uno previo al miedo y otro inserto en él, que corresponden a instancias cognitivas distintas, una racional, que opera cuando se percibe el peligro que generará la incertidumbre, y otra, de distinta racionalidad, que lo hace cuando ya se está inmerso en ella, en el miedo mismo, una racionalidad emocional, psicofisiológica, que podríamos denominar racionalidad del miedo.

Un estudio del Miedo

a) El miedo depende, en su origen o recepción, de elementos que lo condicionan. ¿Es posible que los elementos del origen y de la recepción sean los mismos, de tal forma que coincidan plenamente las intenciones del productor del miedo con las de receptor? En una sociedad democrática es menos posible que en una autoritaria, pues en esta última es posible controlar en mayor medida la heterogeneidad de elementos que generan el miedo. Por ello, existen contextos más funcionales que otros para la generación de miedo. Se debe, además, considerar que existen elementos en cada contexto histórico que generan miedo, o que asociados a los que son sistemáticamente diseñados para producirlo tienen un efecto similar. No son necesariamente producidos para ello. En su conjunto, generan una atmósfera psíquica o material funcional al miedo, aunque sus ritmos temporales puedan ser distintos.

Para Robben, la cultura del terror que se generó

En Argentina entre los años 1976 y 1983 “se basaba en una percepción paranoica de amenaza en la que se entrelazaban la verdad y la ilusión, y envolvía tanto a las víctimas como a los autores de los crímenes” (Robben, 2008: 320). Creemos que un análisis de los miedos en el Proceso de Reorganización Nacional (PRN) debe considerar que los militares “eran nada más y nada menos que hombres pertenecientes a la misma condición que sus víctimas y que el resto de la sociedad argentina, dotados de una identidad, una trayectoria personal y profesional, y una misión que cumplir, en la definición de la cual no estuvieron nunca solos” (Canelo, 2008: 15) y que, como expresa el tercer Considerando del decreto 158, del 13 de diciembre de 1983, del juzgamiento de las Junta militares: “Todos los habitantes del país, y especialmente los cuadros subalternos de las Fuerzas Armadas, fueron expuestos a una intensa y prolongada campaña de

acción psicológica destinada a establecer la convicción de que ‘los agentes disolventes o de la subversión’... merecían estar colocados fuera de la sociedad y aun privados de su condición humana, y reducidos por tanto a objetos carentes de protección jurídica” (Seoane-Muleiro, 2001: 592). Con ello evitamos adentrarnos en la “teoría de los dos demonios”, que oculta la estrecha interrelación que existió entre los miedos experimentados por civiles y militares.

b) Si bien el dispositivo de poder principal ejercido por el PRN es la violencia, nos parece que junto a ella es necesario considerar las formas de legitimación que activaron los militares para justificarla. Violencia y legitimación son, posiblemente dos caras de la misma moneda, especialmente si se considera al miedo “violencia invisible” (Lira, 1991: 6). Algunas formas de legitimación tocan elementos conscientes y premeditadamente calculados de producción de miedo, pero otros, sin descartar que en sus componentes exista lo anterior, activan emociones que comparten militares y civiles. Pero el miedo está asociado siempre en su origen a conocimiento (Nussbaum, 2005, 39-52), lo que nos permite analizar la variación de sus flujos temporales. Por ejemplo, la percepción de la crisis y el diagnóstico que el grupo civil-militar tuvo de la situación existente en Argentina con posterioridad a 1973 es posiblemente el principal elemento legitimador del PRN, aun antes del 24 de marzo de 1976, en grados variables, de acuerdo al actor social que lo experimente. Este conocimiento asociado al miedo comienza a cambiar en el PRN mismo, hecho vinculado a la represión brutal que permea toda la sociedad y a la ausencia de un sólido programa de gobierno que vaya más allá de ello. Esta dinámica, sin embargo, actúa con otra lógica, con otros tiempos, no necesariamente los del PRN. Son los ritmos de las emociones. Para percibir las, estudiamos un momento puntual, el día en que se generó el golpe militar, el 24 de marzo de 1976 y los documentos de ese día o del posterior, conocidos por todos, procurando precisar los miedos que lo atraviesan y sus cargas legitimadoras de tiempos anteriores y posteriores.

1 - La absorción de Inseguridad

1.1 – 1973-1975

Novaro y Palermo exponen detalladamente la existencia de un contexto generador de inseguridad desde el año 1973. Económicamente, aunque en sus inicios el peronismo después de ese año tiene ciertos éxitos puntuales, imperan los efectos del aumento del precio del petróleo y del ajuste de salarios y tarifas y devaluación del peso (el “rodrigazo”), llegando la inflación entre marzo de 1975 y marzo 1976 al 566,3 %, pronosticándose para 1976 el 800 %. En 1975 el déficit público fue 12,6 % PBI y en el mes de marzo de 1976 la inflación alcanzó el 56 %, agotándose las reservas internacionales. Existió el temor de que el país entrara en cesación de pagos. En diciembre de 1975 murieron 62 personas por causas políticas, aumentando en enero de 1976 a 89 y en febrero a 105. En marzo de 1976 se producía un asesinato político cada 5 horas y una bomba estallaba cada

3². El gobierno no reacciona, paralizado por los conflictos internos que experimentaba el peronismo. La Confederación General del Trabajo y los sectores verticalistas del partido sólo procuraban sostener a María Estela Martínez hasta el final. Se había generado hacia ya bastante tiempo un régimen constitucional caracterizado por una cultura política cuyo rasgo central era la intolerancia, integrada por grupos políticos con vocaciones totalizantes, dispuestos a emplear cualquier medio para ponerlas en práctica, percibiendo la diversidad en forma antagónica, inscribiendo la acción propia y la ajena en la lógica amigo-enemigo. La sociedad se había convertido en un campo de batalla, que se extrema al morir Perón en julio 1974, pues se elimina la posibilidad de gobernar de modo mínimamente democrático, generándose un vacío de poder. Ante este cuadro de caos y desgobierno se genera una sensación generalizada de descreimiento y desazón y el fantasma de la disolución nacional recorre Argentina (Novaro-Palermo, 2011: 17, 28, 29, 31).

La percepción del inicio de los miedos, o de la violencia asociada a él, es variable. Para Robben, el punto de partida es el 17 de octubre de 1945, “el día en que, con la marcha hasta el palacio presidencial ubicado en la Plaza de Mayo, la clase obrera argentina asumió un papel determinante en la política de la nación y convirtió a las masas en un componente esencial de la cultura política del país” (2005: 11). Para algunos, fue Trelew el inicio de la violencia. Para otros fue, en 1973, ligada a la Triple A y al regreso de Perón. La masacre de Ezeiza aparece como la imagen más fuerte, que inicia todo. También puede estar unido al espacio donde se circulaba, la universidad, pero va creciendo hacia otros espacios en la medida que se acercaba 1976. El miedo aparece cuando lo hace la violencia, para algunos visualizada en los guerrilleros y para otros en la CNU y la Triple A. Era ya un miedo generalizado, relacionado también a la situación política y económica que experimentaba el país. Los militares por su parte alimentan miedos de largo arraigo, generados desde la década del sesenta, o antes, que tienen relación con la Guerra Fría y, específicamente, con la Revolución Cubana y la llegada del marxismo u otras tendencias que desarticulan a Argentina. Paula Canelo afirma que las elites civiles y militares que dieron el golpe en 1976 encontraron las causas de la crisis argentina “en la forma distintiva en que se habían establecido las relaciones entre la sociedad y el Estado desde mediados de la década del cuarenta, y en el modo particular de constitución de actores ligados a ese modelo, que se expresaba en una creciente activación social y política que desafiaba el ‘normal’ funcionamiento del capitalismo argentino y que denotaba la ausencia de una clase dirigente ‘proba’, tras el agotamiento del Proyecto Nacional de la ‘ilustrada’ Generación del Ochenta” (Canelo, 2008: 38). El comunismo encarna esta amenaza. El peronismo ofrece una alternativa distintiva al respecto y, para la Revolución Libertadora, otorgaría un contexto funcional a su expansión. Quienes ejecutan el golpe en 1976 también ven el miedo principal en la inmediatez,

² Entre 1973 y 1976 hubo 8509 hechos armados, 1543 asesinatos políticos, 5148 presos políticos y 900 desapariciones de personas (Franco, 2012: 187).

originado en una coyuntura reciente, que recoge y exagera las tendencias anteriores. Es la experiencia peronista iniciada en 1973, el sueño de establecer una Argentina sin un modelo capitalista y dependiente. Les muestra que es inviable una sociedad excesivamente politizada y movilizada que interpretan como un cuadro prerrevolucionario donde ellos se visualizan en una posible guerra con revolucionarios, donde la batalla decisiva se realizaría en la sociedad. Por ello, esta debe ser desmovilizada, despolizada, reordenada (Novaro-Palermo, 2011: 28, 31). Para militares y civiles se impondría la idea más amplia de la subversión para precisar al responsable de esta crisis porque construyen y/o les construyen un “enemigo” desde la década del sesenta en función de escenarios de confrontación totales. Se impone el uso de la violencia como forma de resolver diferencias políticas, desplazándose lo político por lo militar, comenzando a imperar una concepción “unanimista” (equiparación de la propia doctrina con la identidad nacional) e intolerancia hacia el conflicto, el que se asocia con la división, faccionalismo e intereses particulares (Canelo, 2008: 44).

1.2 –Las Palabras

1.2.1 – Subversivo y antisubversivo

Expresamos que la emoción del miedo está vinculada directamente con el conocimiento. Además de aquel conocimiento cotidiano de lo que se vive y se escucha, está aquel de lo que se lee, que impone en no poca medida lo que se dice y escucha. En este sentido, es esencial ver la forma en que la sociedad racionalizó funcionalmente los elementos que le generaron el miedo experimentado antes del 24 de marzo de 1976. Analizando los diarios *La Nación*, *Clarín*, *La Razón*, *La Opinión* y *Crónica*, Marina Franco nos otorga elementos que permiten comprender en no poca medida este proceso. Afirma que desde la elección de Cámpora se instala el discurso que pide el fin de la violencia, por no ser justificable en la nueva etapa democrática. Lo sostenían desde el peronismo hasta la oposición política y la prensa. Pero luego, como la guerrilla siguió operando y los peronistas siguieron enfrentados, se genera una “condena pública de la violencia cada vez más ritualizada, banalizada y con ribetes cada vez más violentos”. Los acontecimientos de Ezeiza, el copamiento del Comando de Sanidad, el asesinato de Rucci y los secuestros de empresarios llevan a un repudio general, hablándose de “escalada de violencia”, “escalada terrorista”, “ola de sangre”. En un amplio arco de actores políticos, estas condenas se hacían en nombre de Perón, de la “liberación nacional” y del “imperialismo”. La prensa conservadora comenzó a asociar a la violencia con la juventud. La palabra antisubversivo aun no se usó en la prensa, posiblemente porque estaba asociada a la dictadura militar saliente.

En 1974, el ataque al regimiento de Azul por el ERP origina la misma reacción de todos los sectores sociales, desapareciendo la expectativa de pacificación e instalándose la violencia como un discurso cotidiano. Después de la muerte de

Perón los actores políticos y la prensa la sitúan como epicentro de la política. Para el Episcopado, ella reflejaba la profunda crisis moral de la sociedad argentina. Para la doxa naciente, era un flagelo ligado a la izquierda, no a la derecha, al igual que el recurso al dispositivo bipolar proveniente del peronismo oficial (También en Vezzetti, 2009). Comenzaron a surgir denuncias de su ejercicio sin autoría o de fuerzas parapoliciales, pero sólo por *La Opinión* o, menos, *Crónica*. También se comenzó a atribuir a la Triple A. Pero se excluía a las FFAA, consideradas parte de una acción represiva legal emanada del Poder Ejecutivo. Las palabras terrorismo, extremismo y subversión estaban en el ambiente periodístico, pero subversivo sólo se aplicaba al ERP. En 1975 nada más se mencionaron algunas extralimitaciones de la violencia de derecha. Los llamados a la represión legal por los actores políticos sitúan a los militares como un agente de su superación, no como el problema sino como su solución. Desde ese año, la izquierda se transformó en el centro del repudio público y de las acciones represivas, articulándose discursivamente las construcciones del enemigo interno comunista en el peronismo y enemigo subversivo a escala nacional, debido a la creciente presencia pública de los militares desde el “Operativo Independencia”. Casi todos los sectores recurren a esa noción para explicar la gravedad de los problemas del país, lo que responde a una sociedad que “no podía procesar una conflictividad política y social crecientes que venía engullendo el funcionamiento del sistema político desde hacía décadas y entró en crispación en el trienio estudiado” (1973-1976). La noción “se amplió como realidad explicativa de una buena parte de los problemas que afectaban al país y permitió dar nombre a una amplia variedad de formas de conflictividad política, pero en el mismo acto de nombrarlas las vaciaba de su politicidad para transformarlas en alteridad radical”. Se aplicó a la conflictividad laboral. Los medios de prensa comenzaron a utilizar desde octubre de 1975 la denominación de “guerrilla fabril” en forma paralela a subversión, a asociar esta última con el ámbito educativo y juvenil. También se usó para denunciar el “terrorismo periodístico”. Si el término “subversión” denominó a los actores y al conflicto, la acción “anti-subversiva” era la política para resolverlo. Debía ser legal, oficial y se le percibía como una necesidad de Estado”. Las FFAA habían sido transformadas en víctimas y en la única salida posible del caos. Se realizan llamados para que la población civil participe en esta lucha anti-subversiva por lo que la acción psicológica permitía “controlar sus representaciones” (Franco, 2012: 200-272).

1.2.2 – Nacionalismo y Guerra Civil

En 1973 el conflicto del peronismo con sus adversarios se confundía el de la patria y la nación amenazadas. Cuando el gobierno no pudo conducir el proceso político, la noción de nación se tornó esencialista y reductiva. Aparecen categorías extrapolíticas donde “ideologías extrañas, fuerzas que trabajan en las sombras, fines inconfesables y ponzoñas importadas tejen sus redes, primero, contra la liberación nacional, más tarde, sólo contra el ser nacional”. Pasa el uso de este

concepto contra los antiperonistas a designar, por ejemplo, a las guerrillas y coincide con los tópicos militares, pues la *subversión* era anti-patria contra la argentinidad. Para el peronismo, el centro “puro” amenazado era Perón, mientras que para la Iglesia, los empresarios, las Fuerzas Armadas, los partidos de derecha y medios de prensa lo era el “ser nacional”. Ello permite construir un *nosotros* para oponerlo a los “subversivos”. En general, se sustituye el análisis de la complejidad política, de sus tensiones, por la exposición de los efectos de elementos esencializados. El vínculo entre la violencia y su solución fue la amenaza de que se generara una guerra. Ello fue enunciado por los militares que dejaron en poder en 1973, centrándola en la izquierda, al igual que Perón después de Ezeiza, aunque otros actores la percibieron como una guerra interna del peronismo. Volvió a aparecer luego de la expulsión de Montoneros de la Plaza en mayo de 1974 y con los asesinatos de la Triple A. Luego de instalarse la matriz de la existencia de una “amenaza subversiva” y de la intervención de las FFAA en Tucumán, la idea de la guerra se estableció en el espacio público. Para la Iglesia, había que resolverla pues “Dios está redimiendo, mediante el Ejército argentino, a la Nación Argentina”. La prensa con los reportes desde Tucumán acrecentó esta idea de la guerra como “lucha antsubversiva” (Franco, 2012: 272-286).

2 - La absorción de seguridad. La Articulación de los Miedos

2.1 – La Legitimación desde el Miedo. Los Civiles

2.1.1- El Primer Gran Miedo

La búsqueda de seguridad opera de variadas formas, según la cultura, origen y/o pertenencia social del individuo o grupos sociales. Ante el miedo, se puede huir, paralizarse o enfrentar el objeto generador de miedo (André, 2005: 17-24), en grados variables para cada tipo de miedo y subjetividad individual. Si se enfrenta, se puede seguir el camino militar de los guerrilleros, o utilizar otras formas de oposición menos extremas, especialmente antes del 24 de marzo de 1976, o bien construir otredades funcionales, lo que puede también considerarse una parálisis social o una huida social. Estas formas son posibles, o más fáciles de generar, en un régimen democrático en crisis como el existente en Argentina después de 1973, pero más difíciles de realizar en las condiciones extremas que impone el PRN, en cuyo contexto para la búsqueda de seguridad se “utiliza” el cuerpo en su proyección de acción individual, en términos de generar una nueva forma de inserción social. Se trata mayormente de una sobrevivencia del individuo en cuanto tal, no sólo de una sobrevivencia política³.

³ Utilizamos miedo y terror, aunque consideramos al terror un tipo más de miedo, más profundo y enajenador social y de sí mismo como experiencia, determinado, a diferencia de los otros, por la ausencia radical de opciones de dispensa o salida y por su cercana y permanente presencia, real e imaginada.

Mariana Caviglia, cuyo trabajo seguimos para precisar algunas de estas distinciones, expresa que antes del 24 de marzo de 1976 en el mundo cotidiano “todo era posible” (mayo francés, Guerra de Vietnam, cambiar al mundo, proyectos colectivos, no individuales), incluso la muerte, pero no el terror. Algunos testigos dicen sentir miedo antes del 24 de marzo, donde “la vida normal no es una vida sin miedo sino una vida en la que el terror existe, pero no está en todas partes. Y menos en las propias. O quizá puede que circule por ellas, pero sin llegar a instalarse”. Existió una “fractura cotidiana” “por la que luego se precipitó el terror estatal”. Ese miedo previo “fue, básicamente, miedo a la muerte. Y su presencia constante comenzó a materializarse en una idea del *Otro* que fue construida de diversas maneras en función de los diferentes lugares que cada testigo ocupa en la estructura social, de sus trayectorias, de su identidad”. Es la posibilidad de muerte de ellos y de sus seres queridos lo que genera el pánico, terror “Hasta la intimidad más íntima, hasta la supresión, hasta la puesta en duda de ese *punto fijo* en el espacio que es siempre seguro y único: la propia casa”. Surge la búsqueda de *Otros* sujetos y *Otros* espacios donde depositar los propios miedos –y las culpas, las responsabilidades por lo que ocurre-. Es “la construcción de la diferencia: *nosotros y ellos*”.

Para algunos el *Nosotros* son los normales, los buenos, los que estaban trabajando para poder vivir. El “Ellos” son los anormales, los malos, los estudiantes, los subversivos (no los policías y militares, que estaban allí para defenderlos). Los malos no eran visibilizados, pues eran aparentemente gente común. Para otros testigos, los militares también formaban parte de quienes les infundían miedo, junto a los subversivos. El caos “ya era cotidiano y se había materializado, básicamente, en la violencia y el desgobierno de María Estela Martínez”. A partir de allí, “ellos comenzaron a construir la idea de que el caos era, además, producto de una acción y una reacción, y a depositar estas, acciones y reacciones, en diversos actores. Esto, quién accionaba y quién reaccionaba, dio lugar, entonces, a distintas opciones de ‘salida’: dictadura o democracia. Y esas opciones estuvieron sostenidas, en todos los casos, por representaciones, prácticas y sentimientos que necesariamente tuvieron que naturalizarse”.

Los tiempos en que todo lo anterior ocurre varían según los testigos⁴: un miedo se prolonga hasta 1977, donde comienza otro. Antes del 24 de marzo de 1976, *ellos* “eran aquellos que constituían la amenaza de muerte y que formaban parte de la derecha, de la derecha peronista y de sus servicios, de la CNU y de la triple A”. El *yo*, escapando del *nosotros*, miraba de lejos todo ello porque la violencia no se materializaba cerca de él. El enfrentamiento era entre los *Otros* y los *otros*. Ese imaginario fue el que se construyó en ese contexto y operó como “condiciones de

⁴ Robben apunta un elemento central al expresar que la “retirada definitiva se produjo con la negación colectiva de que estuviera ocurriendo algo fuera de lo normal” (321). Caviglia nos muestra, sin embargo, que este proceso es enormemente variado en cada uno, y en cada grupo.

posibilidad de la dictadura: a partir del pánico a la muerte, materializado en *Otros*, surgen nuevos o se redefinen viejos elementos que se naturalizan hasta hacer posible el terror estatal”.

2.1.2 - La Primera dispensa del miedo

El golpe militar contó con un respaldo inicial civil y la unión de las FFAA, pues el consenso social se basa en la creencia de que la crisis existente desde la muerte de Perón no puede ser resuelta políticamente por sus sucesores sino por los militares por medio de la violencia. Un abogado le expresa a otro, en una mesa de un bar de la plaza Lavalle: “Y lo hicieron bien, eh. Todo en dos horitas, sin joder a nadie, sin kilombos. Si son así de eficaces para todo, estamos salvados”. Un vecino afirmó: “estábamos todos cansados de este circo. Por fin se terminó”. Posiblemente existía una percepción de la intervención militar sustentada en las anteriores experiencias golpistas. Un informe del PRT, en marzo de 1973, sostenía que, pasado el primer momento de miedo, el pueblo va a redoblar la capacidad de lucha” y las 62 organizaciones peronistas anuncian el 24 de marzo un paro y una movilización a Plaza de Mayo. En una solicitada, afirman que el movimiento obrero, respecto a las fuerzas armadas, “Sabe de sus valores y de la conciencia de Patria que las anima. Y porque conoce profundamente estas esencias invalorable, es que confía en la responsabilidad de ellas y en la fortaleza moral que les impedirá atentar contra la voluntad soberana de todo el pueblo argentino”. El 26 de marzo de 1976, cuando Videla es designado presidente de la Nación, la editorial de La Opinión expresa: “Si los argentinos, como se advierte en todos los sectores -aun dentro del ex oficialismo- agradecen al Gobierno Militar el haber puesto fin a un vasto caos que anunciaba la disolución del país, no menos cierto es que también agradecen la sobriedad con que actúan. De una etapa de delirio, donde torpes y vanas figuras gritaban sus amenazas a voz en cuello, vivían en el desplante y la impunidad, o daban lecciones de moralidad exhibiendo sus encendedores y sus corbatas, la Argentina se abrió en pocos minutos a una etapa de serenidad de la cosa pública. Porque las nuevas autoridades demuestran un pudor, un recato tan beneficioso para ellos como para su relación con los gobernados. No han añadido títulos pomposos y huecos al nombre de su Gobierno, ni lemas rimbombantes a sus objetivos; no hacen rendir culto a su personalidad ni se halagan con la propaganda. Y no se prestaron a ser incluidos en esa especie de álbum familiar del poder que el semanario Gente ha dedicado a los altos funcionarios de todos los regímenes” (Anguita-Caparrós, 2006: 24, 19, 28, 14, 32). Después de los tres años peronistas, predomina la desmovilización y el desánimo de los actores políticos y sindicales: se recibe con pasividad el golpe, mostrando la sociedad “un cuadro de parálisis, frustración y debilidad” “con una general incapacidad para articular iniciativas propias o siquiera imaginar iniciativas en cualquier dirección” (Novaro-Palermo, 2011: 24). Ello evidencia una percepción del golpe militar como un hecho que no trae consigo mayor inseguridad.

La búsqueda civil de una salida a sus miedos en una sociedad democrática (o a lo que había de tal), jugó con esa posibilidad, ideologizándola, deformando esa perspectiva, haciendo predominar finalmente, en forma relativamente gradual, el imponer por sobre el proponer, es decir, sumándose factualmente, legitimando discursivamente lo que sucedía, o aislándose, porque no se tenía otra opción de intervenir. Es necesario, sí, precisar que si los usos del lenguaje funcionales al ejercicio de la violencia militar desde el Estado son impuestos por las elites argentinas –peronismo, prensa, iglesia, militares, etc.- desde 1974, su circulación masiva se debe también a la aceptación de una sociedad que no había internalizado en sus prácticas plenamente el sino de un sistema democrático.

El miedo civil estaba desfasado de la realidad, pues el temor a perder la democracia ya poseía una vivencia que denotaba que esta no existía, pero que era negada o atenuada por las variadas formas de ideologización existentes poniendo el acento en su recuperación futura, o bien, si efectivamente se percibía su extravío, se adentraba en la legitimación de formas no democráticas, buscando una salida rápida, generalmente ligada a métodos vinculados al uso de la fuerza. Cuando los profesionales de la violencia se imponen ya en 1974-75 -la Triple A, los militares, los policías, los guerrilleros, los peronistas- la sociedad se paraliza, y un desgano político vital los invade, pues su posibilidad de influir en cuanto ocurría, de la mano de la crisis financiera, era casi, nula. Caviglia nos mostró la forma en que la salida a los miedos que se padecían antes del 24 de marzo de 1976 era modificando la percepción y participación de la sociedad y microsociedad en que se vivía. Para otros, tal vez la mayoría, la salida a los miedos existentes era enfrentar la situación legitimando el uso de la fuerza en la búsqueda de certidumbre sociopolítica. La última salida ya no era política sino una medida de fuerza que se visualiza debe provenir de los militares, aparentemente, la institución nacional aun intacta. Se piensa en anteriores experiencias al respecto y esa salida al miedo a la desintegración social, si pensamos en una economía de dolor, es plausible. Por ello las palabras del Acta son bien recibidas generan su apoyo al PRN. Pero lo que se apoya no es al PRN sino al golpe de fuerza del 24 de marzo en cuando generador de orden que posibilite volver a la democracia. Son los miedos precedentes –con la percepción de las acciones militares hasta entonces conocidas- quienes imponen semejante legitimación.

2.1.3 - El segundo Gran Miedo

Después del 24 de marzo, la violencia se instala en todas partes. El miedo opera “en la propia casa, con los seres más cercanos, con los más queridos... quebraba el estar juntos, el poner en común con esas personas, al convertir todo en silencio... al terminar con la necesidad de saber de la vida de estos, pues, para actuar *correctamente* en aquella cotidianeidad no era preciso ese saber... la *motivación* de la acción era, dado el pavor, dado el terror, la *necesidad de seguridad*. Y para conseguirla, si había algo que no se debía hacer era preguntar, conocer, cuestionar”. Con la práctica cotidiana del silencio en el mundo público y

privado de genera una naturalización del miedo. Esto es variable, pues algunos testigos experimentan posteriormente una “calma”, producto del acostumbamiento de la situación vivida, pues “había *aprendido* a usar los criterios necesarios para sobrevivir en medio del terror... que era mejor no entender o, por lo menos, no poner en evidencia la propia facultad de comprensión”. Un testigo expresa: “todo lo que habías hablado hasta el momento era como que se borraba y pasabas inmediatamente a ser otra persona, sin historia”. Para otros, “más determinante que el miedo a la muerte es el exterminio de una ilusión, de ciertas creencias y valores compartidos”. Había “que ser común: trabajar, cuidar la familia, mirar desde fuera lo que estaba pasando y vivir el día a día”. “El pánico como sentimiento fue la *motivación* principal de sus acciones⁵. Y el mismo se vinculó, directamente, a una *necesidad*: la de seguridad y sobrevivencia... el deseo de no morir fue el principal *límite* que ellas tuvieron en esa etapa” (Caviglia, 2006: 102-282).

Caviglia, precisa lo que aparentemente es, por parte de algunos testigos, la no experimentación de miedo en el PRN, pero, aclara, que ello es nada más la sensación de normalidad dentro del miedo, producto de las adaptaciones que éste ha ido realizando. Lo que existió, sin lugar a dudas, es una parte importante de la sociedad que o bien no experimentó el miedo-terror del PRN o bien buscó una salida al que experimentó construyendo una normalidad absolutamente distinta. Hugo Vezzetti sostiene que “Hay un punto en que el miedo se reúne con la conformidad social, incluso con una sumisión tranquilizadora a un orden autoritario” pues “existieron también formas de consentimiento no directamente represivas que operaban sobre otros resortes en el terreno de las representaciones y las creencias del orden y la seguridad”. Menciona el “beneficio corporativo” en la dirigencia argentina para explicar que “no puede decirse que sólo el miedo haya estado detrás del silencio de la sociedad”, agregando que “no sólo hubo silencios interesados y aun cómplices sino que hubo un discurso bastante extendido de apoyo a las tesis de la *guerra antisubversiva*”. Más adelante expresa que “sobre los medios por los cuales la dictadura alcanzó a establecer y mantener su dominación se hace necesario reconocer que no incluía sólo el terror y que tuvo necesidad no sólo de la complicidad de muchos que adherían doctrinariamente a los objetivos de la revancha social contra la izquierda, sino de la claudicación de muchos más que podían haber resistido y se acomodaron a la situación... Los argentinos corrientes, quienes obviamente tenían muchas menos posibilidades de mostrar su resistencia, actuaron en ese marco construido por la dirigencias, de un modo análogo. La etapa de la plata dulce, como la llamaron las propias capas medias de la sociedad... exhibía un comportamiento social, bastante extendido, orientado a la búsqueda del propio beneficio, en un presente lleno de incertidumbre” (2009: 167-174).

⁵ Se puede afirmar que el miedo en cuando *deos* -racional, controlable- opera posiblemente en regímenes políticos democráticos o relativamente democráticos, pero el *fobos* -irracional, incontrolable- opera en regímenes de democracia decadente o autoritarios (tomamos los conceptos de André (2005), modificando su aplicación desde el individuo a una sociedad).

2.2 – La legitimación desde el miedo. Los militares

Las legitimaciones son variadas en su contenido en el tiempo. La primera surge de la acción misma de la tarea represiva, la ejecutoria de servicios más importante del PRN. La segunda, de los discursos del 24 de marzo de 1976. Ambas legitimaciones plantean tensiones y transformaciones que nunca son resueltas en términos de conducir a un régimen fundacional. Es un “walking around” incapaz de liberarse de sí mismo. Es el sino del PRN.

2.2.1 – Residuos y Consensos

A diferencia de los civiles, los miedos de los militares existentes antes y después de 1976 son más homogéneos en sus elementos, por ejemplo, en el enemigo, el subversivo. Posiblemente después de ese año, ya en el poder, aparecen otros miedos, ligados, justamente, a perder ese poder, que les ha otorgado otras seguridades y apetitos, como los negocios y la perversión del goce de la violencia. Aquí, en cuanto a las intensidades experimentadas derivadas de una ejecutoria de servicios –iniciadas en el “Operativo Independencia”-, es sensato diferenciar a los planificadores, los oficiales, de la tropa, los ejecutores de la represión. Los primeros se vinculan más a los negocios mayores, aunque las tropas lo hacen del saqueo en sus tareas represivas. Los segundos se vinculan más a la perversión de disfrutar ejerciendo la violencia, la humillación y el poder sobre seres humanos, aunque los oficiales también participaron en ello.

Los “miedos residuales”⁶ de los militares generan un diagnóstico gradual que se concreta en forma también gradual, desde febrero de 1975, junio de ese año y marzo de 1976. Estas acciones operan como una salida extrema a los miedos padecidos. Videla, el 30 de marzo, expresa que lo que se desea superar es una situación en que “El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo, sumió a la habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y temor” (Novaro-Palermo, 2011: 23). Sin embargo, más allá del peligro de la guerrilla, pese a que lo

⁶ Para Bauman, que lo denomina “derivativo”, este miedo “es el sedimento de una experiencia pasada de confrontación directa con la amenaza: un sedimento que sobrevive a aquel encuentro y que se convierte en un factor importante de conformación de la conducta humana aun cuando ya no exista amenaza directa alguna para la vida o la integridad de la persona. Este “miedo derivativo” “es un fotograma fijo de la mente que podemos describir (mejor que de ningún otro modo) como el sentimiento de ser *susceptible* al peligro: una sensación de inseguridad (el mundo está lleno de peligros que pueden caer sobre nosotros y materializarse en cualquier momento sin apenas mediar aviso) y de vulnerabilidad (si el peligro nos agrede, habrá pocas o nulas posibilidades de escapar a él o de hacerle frente con una defensa eficaz; la suposición de nuestra vulnerabilidad frente a los peligros no depende tanto del volumen o la naturaleza de las amenazas reales como de la ausencia de confianza de las defensas disponibles). Una persona que haya interiorizado semejante visión del mundo, en la que se incluyen la inseguridad y la vulnerabilidad, recurrirá en forma rutinaria (incluso en ausencia de una amenaza auténtica) a respuestas propias de un encuentro cara a cara con el peligro; el “miedo derivativo” adquiere así capacidad autopropulsora” (2006, 11,12).

enuncian y utilizan como elemento legitimador en cuando “subversión”, es la desintegración de la nación el gran miedo que padecen, unido, sin embargo, al apetito por el poder factual de la guerra y a la sensualidad del goce de la violencia (Sofsky, 2006, 63-81). El ejercicio de la violencia, por lo tanto, se ubica en el centro mismo la lógica de existencia del PRN, reitero, pese a que los discursos enuncian otros objetivos.

Podríamos atrevidamente plantear que en la elite militar existió un “consenso del miedo”, pues sus elites absorben elementos epocales similares que los llevan a diagnosticar en forma similar la salida de los miedos padecidos. Por supuesto, la Doctrina de Seguridad Nacional, por un lado, y los movimientos realizados por Videla y Viola desde 1975 para generar una elite cohesionada en estas percepciones, operan como elementos centrales en la generación de este consenso⁷. Desde 1975 surgen los “señores de la guerra”, con gran poder territorial en el desempeño de sus tareas operativas. Son los generales Carlos Guillermo Suárez Mason, Ramón Genaro Díaz Bessone, Luciano Benjamín Menéndez, Santiago Omar Riveros y Osvaldo Azpitarte, los 2º comandantes y los jefes de Estado Mayor (Acdel Vilas, Fernando Santiago y Carlos Dalla Tea, de la promoción 75 del Colegio Militar). Fundamentalmente del arma de artillería, pertenecientes a la promoción 74 del Colegio Militar, varios participaron en la revuelta antiperonista de 1951, en la Revolución Libertadora de 1955 y en el bando “colorado” en los enfrentamientos a inicios de los sesenta. Muchos de ellos defendían posiciones desarrollistas, cercanas a la de los burócratas del aparato estatal, eran anticomunistas y antiperonistas, con concepciones corporativas, por lo que rechazaban cualquier acercamiento a las organizaciones políticas y sindicales. Por ello se oponen al liberalismo antiestatista y a la fracción “politicista” del Ejército (Canelo, 2008: 69, 70). Videla y Viola pertenecen a la promoción 73 del Colegio Militar de la Nación.

2.2.2 – Las Obras

Los militares planifican largo tiempo el golpe y el PRN en términos militares, desde 1975⁸. Los Decretos N° 261, 2770, 2771, 2772 autorizan la intervención de las FFAA en la “neutralización y/o aniquilamiento” de los “subversivos”. El N° 261 del 5 de febrero de 1975 opera contra los subversivos en la Provincia de Tucumán (“Operativo Independencia”). En él funciona el primer centro clandestino de

⁷ Seoane y Muleiro sostienen que 4 meses antes del golpe se forma el Equipo Compatibilizador Interfuerzas (ECI), “el estado mayor clandestino, ilegal, de acecho, que se conformaba para dirigir el despliegue de otros; en todas las guarniciones militares, los destacamentos de inteligencia eran adecuados para servir como centros de detención”. “En octubre [de 1976] los puestos número o dos de cada Cuerpo o Brigada estaban cubiertos con los oficiales más antiperonistas, anticomunistas y partidarios de la guerra sucia” (Seoane-Muleiro, 2001: 47, 48).

⁸ Seoane, M.-Muleiro, V. *El Dictador*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 23-73.

detención. Los restantes decretos del 6 de octubre les permiten ampliar la operación a todo el territorio del país. Ni siquiera cuando el 18 de diciembre de 1975 un sector de la aeronáutica liderado por el brigadier Capellini intenta dar un golpe contra el gobierno estos planes son perturbados. El mensaje de Navidad de Videla así lo comprueba. Los factores que influyeron en la elección de la represión clandestina desde el Estado son la posibilidad de eludir con ello las sanciones internacionales, la eficacia del terror sobre el disciplinamiento social, la posibilidad que ofrece para dirimir los conflictos en las FFAA. La discusión de la forma de enfrentar a la “subversión” comienza en 1970 y termina en 1974. La decisión de los alcances y modalidad de la estrategia represiva se produce en septiembre de 1975 (estrategia clandestina y neutralización y eliminación física de los opositores). Se da una “Orden General de Batalla” el 24 de marzo de 1976. El “consenso antisubversivo” era un acto de servicio en que se compartía un “pacto de sangre” al desarrollar tareas de vida o muerte y respetar un “pacto de silencio”. En ello, las FFAA portan un “espíritu heroico” (Canelo, 2008: 42, 43).

Después de marzo de 1976, el cambio en el paisaje urbano de convivencia es radical. En su trabajo o en sus hogares, se detiene a la Presidenta, ministros y figuras destacadas del peronismo, delegados sindicales, militantes peronistas, de izquierda, periodistas, intelectuales. Esa noche habían salido grupos de los regimientos, bases navales y comisarías a las fábricas grandes, con listas de delegados, comisiones internas y activistas reconocidos. Otros grupos se presentaron en sedes gremiales de la CGT, SMATA y UOM. El comando radioeléctrico de la Policía Federal transmite una lista de personas buscadas. En el astillero Astarsa, a las seis de la mañana, “había tanques y camiones militares y soldados con metralletas” en un operativo, igual que “en docenas de fábricas de todo el país”. Los obreros hacían cola y los militares les preguntaban, con listas en las manos, uno a uno, sus nombres. Algunos eran subidos por la fuerza a los camiones. La mañana del 24 de marzo de 1976, la radio comunicaba a la población que la Junta de Comandantes en jefe había resuelto “reprimir con la pena de reclusión” al que “por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades terroristas o subversivas”. A las diez de la mañana los comunicados habían llegado a 22 (Anguita-Caparrós, 2006: 11, 12, 18, 20). De inmediato, comienzan a “desaparecer” principalmente quienes son considerados “enemigos activos”. Los “enemigos potenciales” fueron “blanqueados”, por lo que, aun siendo detenidos, son puestos a disposición del Poder Ejecutivo). Entre estos posibles “enemigos potenciales se consideraban las 62 organizaciones peronistas. Se intervienen los sindicatos más importantes, se prohíben las huelgas, negociaciones colectivas, la actividad política estudiantil, se suprime la Confederación General Económica (de los empresarios peronistas) y los partidos políticos, asociaciones gremiales, etc. Las FFAA demandan a la sociedad apoyo incondicional, sumisión y obediencia, en un escenario en que no se puede ser neutral. Ibérico Saint Jean, gobernador de la Provincia de Buenos Aires declaró el 26 de mayo de 1977, en París al International Herald Tribune: “primero mataremos a los subversivos, luego a sus colaboradores, luego a sus

simpatizantes, luego a los indiferentes y por último a los tímidos” (Canelo, 2008: 44)⁹. Se impone un miedo cuyas salidas o dispensas son cerradas abruptamente, pues se copan todos los espacios posibles para ello, imponiendo un brutal miedo residual activado por una memoria que opera en la inmediatez, sin experiencias previas para neutralizarlo. Expresa Robben, basado en un Comunicado del Estado Mayor General del Ejército, citado por *La Nación* el 28 de agosto de 1976, que “La Junta Militar impuso a la población un juego perverso advirtiendo de que la vida pública era peligrosa debido a que un enemigo invisible podía atacar en cualquier sitio y momento, y que podía ser un vecino, un artista, un maestro o un cura; que ponía bombas en las salas de cine y en las estaciones de metro e incluso escondía artefactos explosivos en regalos de aspecto tan inocente como las flores o los juegos de bolígrafos” (320, 321).

2.2.3 – Sólo la Violencia

El golpe militar del 24 de marzo de 1976 no es una salida a los miedos militares como lo fueron los anteriores golpes militares, pues se genera un régimen militar mesiánico que procura cambios irreversibles, operando sobre una sociedad civil debilitada y desarticulada como nunca antes lo estuvo. Es importante no olvidar que las condiciones contextuales que generaron los miedos previos a febrero de 1975 ya no existían ni siquiera en marzo de 1976, al menos para quienes planificaron el golpe, pues los subversivos ya había sido aniquilados como fuerza militar¹⁰. Pese a ello, los militares –pensamos en la tropa más que en la elite de oficiales- y los guerrilleros mantendrían legitimaciones funcionales a la guerra que llevaban, modificándolas para, pese al cambio contextual, en cada caso distinto, seguir operando por medio de la violencia. Los guerrilleros siguen temiendo al capitalismo y buscando una salida merced a la toma del poder en país. Los militares, sin olvidar las diferencias entre ellos, al enemigo de la Patria, a la izquierdista marxista, buscando inicialmente una salida en su exterminio, pero extraviando y pervirtiendo este sentido posteriormente, pues otros apetitos y miedos habían nacido. Lo que surge luego son elementos distintos a los miedos previos al 24 de marzo, apetitos ajenos a experimentar placenteramente el ejercicio del poder y la violencia, o, al menos, que operan junto a ellos: los

⁹ Las cifras no oficiales sostienen que en el PRN hubo 14.005 muertos y desaparecidos, mientras que las oficiales mencionan 9.251. Militares, fallecieron 515. Los organismos de derechos humanos expresan que fueron 30.000 los desaparecidos. Existieron 364 centros clandestinos (Seoane-Muleiro, 2001: 560)

¹⁰ El 31 de enero, un informe del Comando General del Ejército sostiene que existe una “impotencia absoluta de las organizaciones terroristas respecto a su presunto poder militar, a lo que se agrega su nula captación de voluntades populares”, aunque reconoce sí su “gran peligrosidad en delincuencia mayor... el secuestro, el asesinato, el robo, el atentado, la destrucción de la propiedad”, concluyendo que lo anterior “indica la incapacidad de los grupos subversivos para trascender el plano militar” agregando que “Su actividad se relega al ejercicio del terror, obvia evidencia de su debilidad” (Clarín, 31 de enero 1976. En: Canelo, 2008, 41).

económicos. Ello, luego de obtener condiciones de seguridad en función del control sociopolítico logrado.

Es posible que, entre los planificadores del golpe, aun se tuviese un miedo distinto al predominante en sus discursos, a los subversivos, y que este consistiera en el quiebre de la Patria. Pero, paradójicamente, este miedo no tiene salida –ante la carencia de un programa coherente y consensuado, según el trabajo de Quiroga (2004) y Canelo ya citado- sino en la permanencia en el poder y en el temor a la política democrática. También a quedarse sin sentido, en cuanto a una ejecutoria de servicios sin violencia, que justifique esa permanencia en el poder, pues es la Doctrina de Seguridad Nacional la que otorga cohesión institucional programática en la teoría y en la práctica de lucha antisubversiva. Por ello se buscan desde 1978 conflictos externos como el del Beagle con Chile y, posteriormente, el de Malvinas con Inglaterra. Por supuesto, existen más elementos explicativos en juego, pero, aun así, es difícil afirmar que los militares argentinos de la elite dirigente del PRN pudieran, en cierto momento, elegir salir de sus miedos, o bien refundarlos buscando salidas distintas al ejercicio de violencia, que es lo que siempre predominó.

El reemplazo del principal recurso de legitimación –la violencia contra los subversivos – se realiza nada más que en forma discursiva ya desde el *Acta*, los *Propósitos* y la *Proclama* al prometer la instauración de una “democracia representativa, republicana y federal”. El 2 de agosto de 1977, cuando la Junta aprueba el Proyecto Nacional, primer plan político institucional de las FFAA, diseñado en Ministerio de Planeamiento por el general Díaz Bessone, ello no varía, además de no ser consensuado, porque cada rama de las FFAA había comenzado la redacción de su propio plan, que respondía al miedo que tenían a los civiles en democracia, y perder el poder político y económico logrado, el control del Estado.

2.3- Los Discursos

Existe una unidad discursiva de significado pasado-presente en los tres documentos estudiados (*Acta*, *Propósitos*, *Proclama*) (Verbitsky, 2006, 142-149) que incluso determina el futuro, lo que genera en no poca medida una inmovilidad de la percepción de la historia inmediata que, de por sí, es dinámica. Esta inmovilidad prefigura un orden autoritario donde el dinamismo está determinado por contenidos funcionales al orden nuevo que se impone y no en una proposición de una propuesta susceptible de ser modificada. Este discurso ya configura una matriz mental de percepción funcional a la legitimación de cuanto acontece. Sin embargo, ya lo afirmamos, como el PRN generará prácticas de poder que impondrán inseguridades mayores que las antes padecidas, la pregunta que surge es hasta qué punto la legitimación discursiva de los documentos analizados permitirá articular estos dos miedos mayores, el existente antes del desarrollo del

PRN (no necesariamente antes del 24 de marzo) y aquel que nace de este mismo desarrollo.

2.3.1 - En el *Acta*, se utiliza un elemento central proveniente desde el pasado, el orden democrático, para legitimar el golpe de fuerza del 24 de marzo. Narra el *Acta* “el escribano autorizante”, figura ligada a la democracia anterior. Establece con su presencia una lógica discursiva que articulará el documento: un vínculo entre el orden anterior, percibido como correcto pero dañado, y el nuevo orden, que restaura o corrige el daño mencionado.

Cierran el *Acta* tres enunciados. El segundo es “Designar... al ciudadano que ejercerá el cargo de presidente de la Nación”, “una vez efectivizadas las medidas anteriormente señaladas”. Se habla de “presidente de la Nación” por segunda vez. La primera fue para no obedecer sus mandatos. Esta, para reemplazarlo. Ello ocurrirá rápidamente. Pero se mantiene el cargo o, al menos, la denominación, con lo que se percibe la presencia de un tercer elemento ligado al orden anterior para legitimar el orden nuevo.

El tercer enunciado que cierra el documento es el uso del anterior protocolo burocrático democrático para legitimar esta *Acta*, pues los comandantes en jefe resuelven “Incorporar testimonio de la presente al protocolo de la Escribanía Mayor de Gobierno y ordenar al escribano autorizante expedición de todos los otros testimonios que sean necesarios para su registro, conocimiento y ulterior archivo en la Presidencia de la Nación...”. Es el cuarto elemento del orden anterior utilizado para legitimarse. Por un lado deponen por la fuerza al anterior Presidente, por otro lo reemplazarán en poco tiempo, pero se mantienen elementos ligados a su burocracia legitimadora para validar el orden nuevo, en parte, pues inmediatamente afirman que los testimonios que se desean incorporar deben serlo, además del archivo de la Presidencia de la Nación, en el del “Comando General de la Armada y Comando General de la Fuerza Aérea Argentina”.

Vemos que el *Acta* es una orden a obedecer que, en su ejecución, desplaza por la fuerza elementos del anterior orden democrático. Este golpe de autoridad es enfatizado en todo momento al exponer a quienes detentan el poder, que representan el polo positivo que articula el orden nuevo, lo que se acentúa al mencionar sus cargos militares: brigadier general (don Orlando Agosti), Almirante (don Emilio Massera), Junta Militar (miembros de la...) (imparte instrucciones), Teniente general (don Jorge Rafael Videla), señores comandantes generales (de la Fuerzas Armadas). El escribano acude al “Comando General del Ejército”. Otras autoridades son los “interventores militares”. En la *Proclama* se reitera varias veces las palabras Fuerzas Armadas y se mencionan los cargos militares principales.

Se plantea una sola salida ante “el estado actual del país”: el fin del orden anterior. Para ello se “resuelve” deponer a sus autoridades oficiales de gobierno y menos drástico, sólo “suspender los partidos políticos y gremios de trabajadores,

empresarios y profesionales. Pero se deben aceptar las nuevas autoridades: la Junta Militar, los interventores militares.

Se enuncia también el nombre del nuevo orden: "Proceso de Reorganización Nacional", que posee un *Acta*, *objetivos básicos* y *Estatuto*. Es decir, un orden previamente delimitado e indiscutido. Es una imposición, no una proposición.

2.3.2- Los *Propósitos* siguen la misma tendencia del *Acta*, pero en forma más directa. Expresan la pretensión de realizar "la instauración de una democracia, republicana, representativa y federal". Como primer "Objetivo" se menciona la "Concreción de una soberanía política basada en el accionar de instituciones constitucionales revitalizadas que ubiquen permanentemente el interés nacional por encima de cualquier sectarismo, tendencia o personalismo". Como séptimo Objetivo, se sostiene que existirá una "Relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo, con fortalecido desenvolvimiento de las estructuras empresariales y sindicales ajustadas a sus fines específicos". Los *Propósitos* construyen discursivamente la restitución de un nuevo orden, aunque su objetivo principal es establecer en forma indirecta su refundación. En el primer propósito, de inmediato se usa la palabra "restituir", lo que instala un menoscabo del orden anterior.

Se articulan cuatro elementos: valores-violencia-economía-democracia. Los tres primeros elementos se instauran en el presente. El cuarto, posteriormente. Queda, por lo tanto, un símbolo del orden anterior, la democracia, legitimando la acción en el presente de los restantes elementos. Es el enunciado de una utopía que posibilita aplicarlos sin límites en su variedad, profundidad y tiempo.

Los *objetivos básicos* permiten concretar los anteriores *Propósitos*. En orden de aparición, sus elementos son la "soberanía política", los "valores", la "seguridad nacional", el "orden jurídico y social", la "economía", el "trabajo", la "Relación armónica" "Estado-capital-trabajo", el "sistema educativo" y la "Ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano". El orden expositivo considera temas de poder político en los cuatro primeros aspectos, de poder económico desde el quinto al séptimo, dejando independientes el octavo y noveno.

2.3.3- En la *Proclama* se alude indirectamente a un sentido democrático, en cuanto a que se gobernará en esa dirección. Se afirma que esta "conducción del Estado" "sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder y que no supone discriminaciones; "se convoca en un esfuerzo común a los hombres y mujeres, sin exclusiones" y se expresa que en las "aspiraciones" "todos los sectores representativos del país deben sentirse claramente identificados". También se afirma que el PRN "No será un gobierno patrimonio de sectores ni para sector alguno". La acción de las FFAA pretende que la República llegue a "la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional".

2.4 - El Menoscabo de la Democracia

Estos enunciados formales de instauración de un sistema democrático figuran en contextos de significado que los contradicen. Estos, principalmente, tienen relación con el uso de la fuerza, con la imposición de un orden nuevo. En el *Acta*, el escribano, al expresar “me constituyo” “a requerimiento de los señores comandantes generales de las Fuerzas Armadas” agrega un elemento que deslegitima, en función del anterior orden democrático, al nuevo orden, pues “a requerimiento” significa por la fuerza, pues no se comprende que un escribano acuda al “Comando General del Ejército” a un llamado de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, Videla, Massera y Agosti, más aun sabiendo que han accedido al poder por un golpe de fuerza. Ellos “manifiestan”, no “le” manifiestan, lo que les otorga una autonomía como fuente de poder que de inmediato se aleja del orden anterior que el escribano representa por cuanto le imponen, no le proponen. El escribano “se constituye”, prácticamente ante una orden, y debe acatar lo que le “manifiestan”. Se está ya ante un orden autoritario que debe ser obedecido.

Para ello se menoscaba el orden anterior y a sus protagonistas. Los *Propósitos* y la *Proclama* los caracterizan con cierto detalle, estableciendo que allí y por ello la democracia dejó de ser tal. Es un recurso de legitimación que opera por oposición, estableciendo un polo contrario, base para configurar a un enemigo contra el que se actúa. En la *Proclama* se menoscaba el anterior gobierno, o los anteriores gobiernos desde 1973. Se manifiesta que “agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional... llega a su término una situación que agravia a la Nación y compromete su futuro”, que el pueblo “ha sufrido una nueva frustración”, que se generó un “vacío de poder” que produjo “disolución” y “anarquía”, que no existió una “capacidad convocatoria” del gobierno nacional, que este careció de una “estrategia global” para enfrentar la subversión y que la carencia de soluciones produjo “un incremento permanente de todos los extremismos”. Además se refiere que existió una ausencia de “ejemplos éticos y morales” de quienes ejercieron la conducción del Estado, una “manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía” y una “corrupción generalizada” que generó “una irreparable pérdida del sentido de grandeza y fe”. El anterior menoscabo y construcción de un “culpable” legitima el uso de la fuerza, elemento principal que en los tres documentos estudiados contradicen la instauración de una democracia como orden nuevo.

2.5 - La Legitimación Trascendente

2.5.1 - El *Acta* presenta palabras relacionadas con percepciones trascendentes que están presentes en un solo párrafo (salvo una), el anterior al que expone el ejercicio de una medida de fuerza que se propone, la destitución de autoridades y cargos del orden anterior de gobierno, y el posterior a la manifestación de las máximas autoridades de las FFAA de “hacerse cargo del gobierno de la

República”, lo que juran por Dios y los Santos Evangelios. Se legitima así desde la trascendencia el acto de ejercer un golpe de fuerza desplazando a las anteriores autoridades elegidas democráticamente, el instituirse en autoridad y el acto de destituir a las anteriores autoridades. La palabra “fe” aparece al final, usada por el escribano, para validar el documento. También se legitima desde la trascendencia lo que se jura “observar y hacer observar fielmente”: “los objetivos básicos y Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y la Constitución de la Nación Argentina”.

2.5.2- En los *Propósitos* los elementos trascendentes están casi ausentes. Se menciona que el primer elemento a “restituir” son los “valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado”, es decir, componentes de la matriz mental, que requiere largo tiempo para ser “restituida”. Se “enfatisa” “el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia”, lo que se vincula con un elemento trascendente, pues se afirma que son “imprescindibles para reconstruir el contenido y la imagen de la Nación”. Es, por lo tanto, una legitimación que se sostiene en una tarea de largo plazo para restituir valores y hábitos extraviados, que permitirá “reconstruir” la Nación. Son dos ámbitos en los que se opera, el inmanente y el trascendente, desde el quehacer político. Los *Objetivos Básicos* van en la misma dirección. Uno es la “Vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”. En otros se habla de consolidar “los valores y aspiraciones culturales del ser argentino” y al país se le ubica “en el mundo occidental y cristiano”.

2.5.3 - En la *Proclama*, las palabras vinculadas a un orden existente más allá de lo finito, a la presencia de fuerzas esenciales, son constantes. Se usan para establecer los elementos principales por los que se instaura el PRN o bien para señalar las carencias de ellos por parte de quienes constituyen el polo negativo. También, para señalar su debilitamiento en el pasado o engrandecimiento en el futuro. La palabra “Nación” tiene más presencia que

“Dios”. Más que articular un imperativo vinculado a las acciones inmanentes, operan como un sostén psicológico. Los valores son aludidos indirectamente al expresar que las FFAA desarrollarán una acción regida por pautas, como orden, trabajo, principios éticos y morales, justicia, realización integral del hombre, respecto a sus derechos y dignidad. Se agrega que “así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional”, es decir, se transita en una legitimación desde elementos inmanentes a trascendentes

Las FFAA, ante la situación negativa en que han encontrado al país, “han asumido la conducción del Estado”. Esta “es una decisión por la Patria”, una “empresa” que conduce “a la grandeza de la Patria” que “se alcanzará” “con la ayuda de Dios”. Se habla del “destino de la Nación”, de “la total recuperación del ser nacional”. También se afirma que el gobierno estará “imbuido de un profundo sentido nacional” y “sólo responderá a los más sagrados intereses de la Nación y sus habitantes”. Se habla de que “se predicará... con fe en el futuro argentino”.

3- 11 de septiembre de 1973-24 de marzo de 1976. Perspectivas comparadas

Un gran miedo a la democracia y un gran miedo a los regímenes militares se desarrolló gradualmente en Latinoamérica desde la década del sesenta, imponiéndose las acciones de dispensa del primero. Si el terror de Estado fue un fenómeno que alcanzó amplitud en no pocos países de América Latina en la época estudiada, nos parece central determinar sus especificidades mediante un ejercicio de comparación en el tipo y forma en que se desarrollaron los miedos que existieron. Precisar, justamente, los tipos diferenciados de miedos y sus dependencias distintas o similares -nunca iguales- de sus elementos generadores permiten sostener que por sobre dependencias como la Doctrina de Seguridad Nacional, las acción de EEUU, las elites agrarias decimonónicas en decadencia, el integrismo católico y el populismo en expansión sociopolítica y económica, etc., que les otorgan contextos similares de origen, priman aquellos propios de cada país, de su cultura política, de la forma en que cada país internaliza y estructura sus prácticas democráticas o semidemocráticas.

3.1 - Acontecimientos y coyunturas

Chile no experimentó regímenes militares cercanos en el tiempo al iniciado en 1973. Tampoco la formación en guerra contrasubversiva alcanza el nivel ni la amplitud de la formación de los militares argentinos al respecto, que desde la década del sesenta reciben asesores franceses que diseñaron los métodos de la guerra contrasubversiva librada en Argelia (Robin, 2005: 265-289) y tienen experiencias militares previas desde los años 1966 a 1973. En este país, el golpe fue planificado con bastante anterioridad, con experiencias acumuladas de la "Revolución Argentina" y, especialmente, del "Operativo Independencia" en Tucumán en 1975, en un contexto en que la guerrilla atacaba sus cuarteles militares y se desarrollaba una desintegración política y económica del país. Ello fue discursivamente acentuado y deformado desde la prensa, el peronismo y grupos empresariales y de derecha. Cuentan los militares con la autorización del gobierno para ampliarlo a todo el país desde octubre de 1975. En Chile, en cambio, el golpe se planifica coordinadamente por las FFAA menos de dos meses antes de su ejecución, centrándose en los elementos propiamente militares mayormente (Timmermann, 2005: 124-164). En Argentina, el golpe tuvo que ser profundo durante su ejecución y con posterioridad, pues no existía, como en Chile, un gobierno popular, donde los militares "sólo rasparon en la superficie" (Anguita-Caparrós, 2006: 37). En Argentina los movimientos "violentistas" eran más amplios y estaban profundamente establecidos en la sociedad. En Chile, el gobierno de la Unidad Popular no desarticuló a la sociedad chilena sino que ello ocurrió, política y económicamente, por las acciones de EEUU, la CIA, la derecha, la Armada principal, aunque no únicamente (Monitz, 2008). Nunca los cuarteles militares fueron atacados como en Argentina. Salvo la Armada, poco antes de un mes del golpe (Magasich, 2008), no existió una tarea de limpieza interna en las FFAA como en Argentina. Tampoco las FFAA realizaron tareas represivas como el

“Operativo Independencia” ni fueron autorizadas a nivel nacional a realizarlo, salvo cautelar la Ley de Control de Armas. Pensando, sin embargo en la legitimación funcional al golpe en las FFAA chilenas, sostuvimos en la conclusión de un anterior trabajo que, especialmente en la tropa, el régimen de la Unidad Popular no genera elementos funcionales para realizar una “guerra” contra sus partidarios y que, por ello, estos deben ser generados y/o manipulados (por ejemplo, con el “Plan Zeta”), posiblemente por los mismos oficiales planificadores del golpe o por quienes imponen una temprana hegemonía. Al respecto, la producción de miedo es de central importancia. A diferencia de los restantes militares, el proceso legitimador de esta elite estaba con anterioridad total o parcialmente construido, pues los miedos funcionales para que ello ocurriera ya estaban conformados (Timmermann, 2012). Tampoco se debía generar un aislamiento de la sociedad para aplicar el neoliberalismo pues en Chile, a diferencia del PRN, en que su aplicación se acuerda meses antes del golpe, adquiere coherencia y consistencia desde abril de 1975, es decir, 19 meses después del golpe, luego de haberse aplicado fórmulas económicas donde el Estado ejercía importantes roles aun.

3.2 - Los documentos y sus miedos

Hacia 1973, en Chile los miedos residuales en las FFAA son menos intensos que los existentes en las de Argentina, aunque alcanzan en una elite reducida de oficiales y de grupos de derecha una acelerada maduración y aceleración desde la elección de Allende, a fines de 1970, en forma similar a lo que ocurrió en Argentina desde la llegada de Perón. Lo anterior queda evidenciado en los documentos que se dan a conocer el día en que se ejecutaron los golpes en ambos países, o un día después. En Chile, en el *Acta de Constitución de la Junta de Gobierno*, un documento de dos páginas, no se expone una detallada planificación de los planes a desarrollar por el régimen, lo que se concreta seis meses después, ampliamente, en la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, documento de 38 páginas cuyos lineamientos, sin embargo, se modificarán en gran medida para desarrollar el neoliberalismo desde 1976 (Timmermann, 2009). En cambio, en Argentina en el *Acta*, los *Propósitos y Objetivos* y la *Proclama*, que suman 6 páginas, exponen someramente todos los aspectos que el PRN, incluido su nombre, pretende desarrollar. Esto evidencia no sólo una planificación previa de más tiempo sino la existencia de miedos más profundos que, aunque, habían buscado una salida militar en el “Operativo Independencia” o en operaciones con la Triple AAA, o en grupos parapoliciales desde 1975 a inicios de 1976, o tal vez incluso desde antes, no estaban aun dispensados operativamente, aunque sí se evidencia una enorme seguridad en la acción a ejecutar para ello, incluido un plan de largo plazo para refundar la sociedad, lo que el *Acta* en Chile estaba lejos de reflejar. En Argentina, el carácter radical de la transformación propuesta de la sociedad en los tres documentos vistos refleja que el golpe militar fue más una acción política que militar. Existe una seguridad mayor en este paso discursivo, que acompaña la convicción militar, lo que también se puede entender en cuanto a manipulación discursiva propia de una operación psicológica de guerra que plantea la existencia de objetivos democráticos que

nunca serán cumplidos¹¹. El *Acta* de la Junta chilena muestra, sí, una seguridad concreta: las FFAA se arrogan la capacidad de determinar el bien y el mal que aquejan al país y la interpretación de la “chilenidad”, aunque hablan de “restauración”. El documento evidencia que no existe una planificación a largo plazo sino que procura, en lo inmediato, legitimar la toma del poder, desplazando a una autoridad elegida por el pueblo, por medio de la fuerza.

Un elemento de legitimación en los documentos argentinos lo constituye la promesa de una democracia renovada, ausente en el *Acta* chilena. Esta se ampara en elementos trascendentes¹², de débil presencia en el *Acta*, la *Proclama* y los *Propósitos* que sólo los instrumentalizan para otorgar una legitimación que no los vincula con los elementos inmanentes, según vimos, en cuanto a establecer que se opera directamente para ellos, los trascendentes, para restaurarlos, desarrollarlos, etc.

En el *Acta* de la Junta chilena, en cambio, la ausencia de elementos inmanentes es notoria y, al contrario, enfatizan que las FFAA y Carabineros actúan “Considerando” que su “misión suprema” es “asegurar” la “supervivencia” “de dichas realidades y valores” -de su identidad histórica y cultural”- “que son los superiores y permanentes de la nacionalidad chilena...” porque Chile “se encuentra en un proceso de destrucción sistemática e integral de estos elementos... constitutivos de su ser” “por efecto de la intromisión de una ideología dogmática y excluyente, inspirada en los principios foráneos del marxismo-leninismo”. De los 5 elementos que establece el Decreto Ley, dos son directamente trascendentes y establecen sus metas, pues se constituyen en Junta de Gobierno y asumen el Mando Supremo de la Nación “con el patriótico compromiso de la restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas” porque esta es la única forma de ser fiel a las tradiciones nacionales”, al “legado de los Padres de la Patria”, a la “Historia de Chile”. Lo anterior nos permite reafirmar lo mencionado en cuando a la búsqueda de seguridad discursiva de ambos golpes de Estado. Mientras la Junta argentina busca una salida a sus miedos en función de operaciones inmanentes articuladas y coherentes, dejando los enunciados trascendentes prácticamente aislados, la Junta chilena lo hace apelando a elementos trascendentes. Hablan de “restaurar” y no condenan la democracia anterior. Su miedo central es doctrinalmente

¹¹ Aun así, el trabajo de Paula Canelo ya citado demuestra que, de hacer existido la convicción de instalar una democracia con tutela militar más allá exponerla con intención de manipulación discursiva, era imposible aplicarla debido a la mecánica interna en la toma de decisiones existente en las tres ramas de las FFAA.

¹² En la inmanencia, el ser queda circunscrito a, o mejor, inscrito en lo experimentable o finito, predicándose desde la vida, puesto que su realización o ejercicio no pone al efecto como existente fuera de ella sino que significa autorrealización (activo inmanens), donde el viviente es a la vez agente y paciente o sujeto actuado. Entenderemos por trascendencia las experiencias que sobrepasen los límites que señala la inmanencia, lo experimentable, lo finito (Pellegrino, 1983: 543-555).

nacionalista y actúan para salvar a la patria de su destrucción, constituyéndose en su intérprete y guardián. Quizás sea esta también una similitud con la Junta argentina, una muy propia de los elementos trascendentes militares. Las diferencias mencionadas se centran posiblemente en los desarrollos menos intensos y profundos -en el tiempo, en las experiencias de crisis, en la formación doctrinaria y técnica, en las legitimaciones otorgadas por los civiles, en la existencia de generaciones de oficiales que los internalizan en forma similar, etc.- de los elementos generadores de miedo en los militares chilenos que argentinos.

Bibliografía

-100 Primeros Decretos Leyes Dictados por la Junta de Gobierno de la República de Chile. (1973). Editorial Jurídica de Chile. Primera Edición.

- André, C. *Psicología del Miedo*. (2005). Barcelona: Kairos.

-Anguita, E.-Caparrós, M. (2006). *La Voluntad. Una Historia de la militancia revolucionaria en Argentina*. Tomo 5, 1976-1978. *La Caída*. Grupo Editorial Planeta S.A.I.C., Buenos Aires.

-Bauman, Z. (2007). *Miedo Líquido*, Buenos Aires, Paidós.

-Canelo, P. *El proceso en su Laberinto. La interna militar de Videla Bignone*. (2008). Prometeo Libros, Buenos Aires.

-Caviglia, M. (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

-Diel, P. (1995). *El Miedo y la Angustia*. Fondo de Cultura Económica.

-Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

-Galimberti, H. (2002). *Diccionario de Filosofía*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

-Lira, E. (1991). *Psicología de la Amenaza Política y del Miedo*. ILAS, Santiago.

-Magasich, J. (2008). *Los que dijeron "no". Historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*, Santiago, LOM Ediciones. Tomos I y II.

-Mongardini, C. (2007). *Miedo y Sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.

-Monitz, L. *Fórmula para el caos. La caída de Salvador Allende (1970-1973)*. (2008). Random House Mondadori S.A., Santiago.

- Neumann, F. (1968). *El Estado democrático y el Estado autoritario*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Novaro, M.-Palermo, V. (2011). *La Dictadura Militar (1976-1983). Del Golpe de Estado a la restauración democrática*. Paidós, Buenos Aires.
- Nussbaum, M. (2005). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, Vergüenza y ley*. Katz Editores, Buenos Aires.
- Pellegrino, U. (1983). *Diccionario Teológico Interdisciplinar*. 2° edición. Tomo IV, Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Quiroga, H. (2004). *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Homo Sapiens ediciones, Buenos Aires.
- Robben, A. (2008). *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*. Anthropos Editorial, Buenos Aires.
- Robin, M. (2005). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Seoane, M.-Muleiro,V. (2001). *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Sofsky, W. (2005). *Tratado sobre la violencia*. 2° edición, Madrid: Abada editores.
- Timmermann, F. (2005). *El Factor Pinochet. Dispositivos de poder-legitimación-elites. Chile, 1973-1980*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago.
- Timmermann, F. (2009). *La Declaración de Principios de la Junta Militar. Chile, 1973-1980*. Tesis Doctoral. Universidad de Chile, Santiago.
- Timmermann, F. (2012). "La legitimación militar. Chile, 1973". *Revista de Historia* 396. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Verbitsky, H. (2006). *Medio siglo de proclamas militares*. Editorial La Página S.A. Editorial Sudamericana S.A., Buenos Aires.
- Vezzetti, H. (2003). *Pasado y presente*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la Violencia Revolucionaria. Memorias y Olvidos*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.